



Santa Cruz de Tenerife, 05 de enero de 2024.

COMUNICADO
A TODAS LAS ORGANIZACIONES
DE PRODUCTORES DE PLATANOS

La previsión de embarque para la semana 01 será de 7.690.759 kg, distribuidos de la siguiente forma:

AGRICOLA LLANOS DE SARDINA	825.000
AGRITEN	830.000
COPLACA	2.300.000
CUPALMA	1.421.000
EUROPLATANO	1.410.400
PLATANEROS DE CANARIAS	904.359
TOTAL	<u>7.690.759</u>

La Comisión de Seguimiento de Mercado acordó que el cupo de embarque máximo para la semana 02 será de 8.000.000 kg, distribuidos de la siguiente forma:

AGRICOLA LLANOS DE SARDINA	767.085
AGRITEN	862.641
COPLACA	2.505.518
CUPALMA	1.279.935
EUROPLATANO	1.555.832
PLATANEROS DE CANARIAS	1.028.989
TOTAL	<u>8.000.000</u>

El cupo de retirada obligatoria de mercado para la semana 02 será de 787.822 kg, distribuidos de la siguiente forma:

AGRICOLA LLANOS DE SARDINA	75.541
AGRITEN	84.951
COPLACA	246.738
CUPALMA	126.045
EUROPLATANO	153.215
PLATANEROS DE CANARIAS	101.333
TOTAL	<u>787.822</u>



Organo de gestión Plátano de Canarias IGP

El cupo de retirada voluntaria de mercado para la semana 02 será de 337.638 kg, distribuidos de la siguiente forma:

AGRICOLA LLANOS DE SARDINA	32.375
AGRITEN	36.408
COPLACA	105.745
CUPALMA	54.019
EUROPLATANO	65.663
PLATANEROS DE CANARIAS	43.428
TOTAL	337.638

Notas:

La retirada está pendiente de autorización por parte de la Consejería de Agricultura.

Asimismo, se está pendiente de la disponibilidad de envío a Bancos de Alimentos y exportación a Marruecos. Estos envíos serán descontados del cupo obligatorio de retirada.

En la semana 02 NO se aplicará el +5%, SI SE SANCIONARÁ EL -5% y NO se aceptarán peticiones.

Atentamente,



Jesús Vicente Díaz Falcón
Presidente Comisión Comercialización